The Wayback Machine - https://web.archive.org/web/20260218023742/https://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/...






Asamblea Nacional
PODER LEGISLATIVO
República Bolivariana de Venezuela

Caracas - Venezuela - febrero 17 2026 /
10:37 p. m.

# Asamblea Nacional juramenta 36 diputadas y diputados suplentes

Fecha: 27/01/2026

**Periodista: Esmeralda Gordillo / Fotografía: Pedro Corredor**

La Asamblea Nacional (AN) juramentó, en la sesión ordinaria de este martes, a 36 diputadas y diputados suplentes que se incorporan a la labor legislativa por ausencia temporal de parlamentarios principales.

El primer vicepresidente de la AN, diputado Pedro Infante (PSUV/Miranda), designó a los diputados Pedro Carreño (PSUV/Trujillo) y José Gregorio Correa (AD/Nacional) para revisar las credenciales respectivas, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional (Ridan).

Una vez revisadas las credenciales, los diputados suplentes tomaron juramento. Por el estado Yaracuy, fueron juramentados los parlamentarios, Neidy Evangelista Liscano Deviez, Ángel Rafael Gamarra

Mansabel, César José Silva, Isis Elianny Cordero Jiménez, Iván Pastor Aparicio y Gisela Virginia de la Coromoto Tovar.

En representación del estado Portuguesa, Lucidia Coromoto Ruiz Mendoza, Zoriel Yamileth Guevara Aldana, José Gregorio González Figueroa, María Isabel Carrillo Enriquez y Rosmary Carolina Carrasco Franco.

Se suman también, Celsa Josefina Acosta Seco (edo. Falcón), Jessica del Carmen Moreno Hernández (edo. Táchira), Yeissis Demetrio Orozco González (edo. Cojedes). Y los diputados nacionales, por el bloque de la patria, Juan Simón Primera Musset, Victoria Mercedes Mata García y Carlos Abelardo Sierra.

Asimismo, fueron juramentados por el estado Lara, Gabriel Gregorio Guerrero Gil, Oliver Josué Ramos Vizcaya, Maira Magdalena Rojas Pérez, Ramón Alberto Suárez Castañeda, Skarlen Karlina Mariño López, Luisa Yolanda del Valle Vegas Montserrat, Carlos José Peña Aldazoro, José Alexander Gil Álvarez, Diego Armando Pérez Pérez, Yolianny de los Ángeles Sánchez Rodríguez y Francarlis Paola Riera Colmenarez.

Y por la bancada de oposición se integraron los asambleístas nacionales, Ramón Eduardo Odremán Díaz, Tibisay Coromoto Velásquez Hernández, Alejandro José Aguilera Rodríguez, Verushcka Cecilia Silva, Aníbal Emilio Sánchez, Sunilit Merceisa Torres Pérez, Reinaldo Sifuentes y Martín Gerardo López Ríos.

Las diputadas y los diputados tomaron juramento ante la Plenaria para cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes de la República, trabajar de manera incansable en beneficio de los intereses del pueblo, especialmente en la construcción de leyes para la prosperidad.

También, se comprometieron a defender y honrar los símbolos patrios, frente a la pretensión de cualquier potencia extranjera y de quienes traten de mancillar el honor y la dignidad de la patria.

## Noticias Relacionadas

**AN anuncia excarcelación de 17 privados de libertad como parte de la ruta de paz**

**Preescolar del Parlamento celebra Carnaval 2026**

# Buscador

BUSCAR

Asamblea
- Historia
- Bases Legales
- Junta Directiva

Noticias
- Todas
- Nacional
- Internacional
- Legislativa

Diputados

Comisiones
- Todas
- Comisiones Permanentes
- Comisiones Especiales
- Comisiones Mixtas
- Grupos de Amistad

Actos Legislativos
- Todos
- Acuerdos aprobados e...
- Comisiones Especiale...
- Informe de Comisione...

Transparencia

Documentos

Gaceta Legislativa

Contáctanos

Palacio Federal Legislativo,
Caracas - Venezuela /
Teléfono: +58 212 7783322


clic para ver los detalles de las visitas este sitio